

MYRIAM NAVARRO BENITO

LOS CASTILLOS  
DE LA ORDEN DE MONTESA  
EN LA  
BAJA EDAD MEDIA  
VALENCIANA

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

© Myriam Navarro Benito  
© de la presente edición  
Publicaciones de la Universidad de Alicante  
Campus de San Vicente s/n.  
03690 San Vicente del Raspeig  
Publicaciones@ua.es  
<http://publicaciones.ua.es>

Diseño de portada: Alfredo Candela

EUROPA ARTES GRÁFICAS, S.A.  
Sánchez Llevot, 1. Teléf. 923 22 22 50  
37005 Salamanca

ISBN 84 - 7908 - 578 - 9  
Depósito legal: S. 72 - 2001

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.



Castillo de Vilafamés. Estancia a modo de cuartel.

## CAPÍTULO XI

### EL CASTILLO Y VILLA DE MONTESA

El castillo de Montesa, sede de la Orden de Santa María de Montesa, se ubica en el municipio del mismo nombre y en la comarca de La Costera de la provincia de Valencia. El actual municipio de Montesa limita al N. con Xàtiva; al E. con Alcudia de Crespins y Canals; al SE. con Ayelo de Malferit; al SO. con Vallada; y al NO. con Enguera. Éste fue el enclave escogido por Jaime II como sede de la futura Orden y del cual tomaría su nombre. El castillo de Montesa no fue templario u hospitalario, sino posesión de realengo, de la cual dependía el lugar de Vallada, antigua alquería musulmana.

La historia de Montesa siempre ha estado ligada a la de la citada Orden Militar, y aunque se ha escrito mucho sobre su castillo, en la mayoría de los casos se trata de publicaciones antiguas. El estado ruinoso de la fortaleza y la falta de unas excavaciones arqueológicas serias impide profundizar en lo poco que ya se sabe. V. Ferrán Salvador<sup>1</sup> fue quizá el primer autor contemporáneo que recopiló en su obra la historia de la Orden y esbozó las posibles características del castillo. Es una obra de gran ayuda, pero fue escrita hace más de setenta años y su valor actual es relativo. En 1946 se iniciaron unas excavaciones así como trabajos de desescombros y limpieza, cuyos resultados dieron lugar a varias conferencias y a una exposición de los materiales procedentes de la intervención arqueológica, que se celebró en Valencia, en el palacio de la Generalidad en 1949, aunque estas conferencias no debieron llegar a editarse<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> FERRÁN SALVADOR, V., *El castillo de Montesa*, 1926. ed. facsímil comentada por CERDÀ I BALLESTER, J., en *Documenta*, n.º 3, 1996.

<sup>2</sup> Esta iniciativa fue llevada a cabo por el Laboratorio de Arqueología de la Universidad de Valencia, cuyo catedrático, M. BALLESTEROS GAIBROIS y sus colaboradores realizaron trabajos arqueológicos en el castillo de Montesa entre 1946 y 1955.

C. Sarthou Carreres publicó algunas noticias sobre las excavaciones del castillo, donde destacaba los principales hallazgos, como los aljibes, la sala capitular, el claustro y la capilla, propio de los castillos convento<sup>3</sup>. Pedro de Thous fue otro autor que basándose principalmente en la crónica de Viciano, también recogió datos sobre la historia del castillo y la Orden en un pequeño artículo<sup>4</sup>. Actualmente el cronista de Xàtiva, M. González Baldoví, estudia la historia local de esta villa y sus alrededores<sup>5</sup>.

Desde el año 1997 se han retomado las labores de limpieza y desescombro del castillo, ya que se encontraba muy deteriorado, tanto por el abandono en el que había vuelto a sumergirse, como por el empeoramiento y expoliación de los materiales constructivos a los que ha estado sometido. Durante el verano de 1998, la Consellería de Cultura y el Ayuntamiento de Montesa permitieron reanudar las obras de limpieza y conservación de algunas partes del castillo e incidir en la consolidación y restauración de su sistema de acceso, que se encontraba muy alterado por las desafortunadas intervenciones realizadas en las décadas de los sesenta y setenta por los militares a cargo de la Delegación Nacional de Patrimonio. Para llevar a cabo las consiguientes tareas de consolidación de la fortaleza, el arquitecto S. Vila Ferrer fue el encargado de dirigir las obras, no sin antes haber realizado unos estudios previos sobre la evolución constructiva del castillo a lo largo de su existencia, hasta el terremoto de 1748<sup>6</sup>. Aún falta, sin embargo, desentrañar en profundidad las ruinas de este castillo como exponente principal que fue de una Orden Militar.

## 1. DESCRIPCIÓN HISTÓRICA

El topónimo Montesa debe ser anterior a la conquista islámica, probablemente de origen prerromano o romance con significado de colina, cerro o montaña<sup>7</sup>.

<sup>3</sup> SARTHOU CARRERES, C., "Las excavaciones en el histórico castillo de Montesa hasta 1950" en *Las Provincias. Almanaque para 1951*. Del mismo autor, *Valencia Monumental*, 1954 y *Castillos de España*, 1963.

<sup>4</sup> THOUS, P. de, "Castillo y Sacro Convento de Montesa" en *Revista Generalidad. Boletín de la Diputación Provincial de Valencia*, n.º 8, 1964, pp. 18-25.

<sup>5</sup> GONZÁLEZ BALDOVÍ, M., *Xàtiva-Montesa*, 1984.

<sup>6</sup> VILA FERRER, S. y CAMPOS GONZÁLEZ, C., *Memoria general. Documentación Histórica y Arqueológica. Estudios previos del castillo de Montesa*. Febrero 1991. Memoria inédita. Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Direcció General de Patrimoni Cultural.

<sup>7</sup> CABANES, PECOURT, M. D., *Documentos y datos para un estudio toponímico de la región valenciana*. 1981, p. 59. BARCELÓ, C., *Toponimia arábiga del País Valencià. Alquerías i Castells*, 1982, p. 180.

Montesa era una alquería musulmana posiblemente dependiente de Xàtiva en los primeros siglos de gobierno musulmán<sup>8</sup>. Documentalmente, según las fuentes árabes del siglo XIII, la encontramos como "qarya" (alquería) Muntixa, cerca de Xàtiva<sup>9</sup> y en cuanto a su castillo P. Guichard cita el hisn de Montesa a partir del texto árabe *Hullat al-Siyara* del geógrafo del siglo XIII Ibn al-Abbar<sup>10</sup>. El topónimo de Montesa empieza a surgir en las fuentes cristianas después de la conquista de Valencia y más concretamente cuando Jaime I consigue Xàtiva en 1244<sup>11</sup>. El rey había tratado con el alcaide del castillo de Xàtiva la permuta de éste por Montesa y Vallada, pero Montesa debió convertirse en un peligroso foco musulmán ante las revueltas y amenazas que causaba. La documentación del último tercio del siglo XIII muestra el reiterado deseo del rey de entregar el castillo a alcaides y procuradores en su nombre, ya que había sido custodiado por musulmanes como Abubequer Aben Aysa en 1273<sup>12</sup>. Ante la moratoria de los sarracenos a entregar el castillo a los procuradores del rey, Pedro III convocó el 28 de mayo de 1277<sup>13</sup> un ejército para integrar definitivamente el castillo de Montesa a la corona.

Desde entonces alcaides y procuradores cristianos custodiaban el castillo, y existe una noticia de 1288<sup>14</sup> sobre un adeudo del rey a Ramón Escorna y a Bernat de Bellvís de ciertas cantidades, entre las cuales algunas habían sido destinadas a efectuar obras en el castillo.

El mismo Bernat de Bellvís como representante del rey Alfonso III otorgó carta puebla a Montesa y Vallada a ciento veinte cristianos el 16 de octubre de 1289<sup>15</sup>. En esta carta puebla también encontramos la mención "*castrum de Montesia*". Años después, por un documento de 1309<sup>16</sup>, se sabe que Jaime II concedía a los habitantes de Montesa una prórroga de dos años para finalizar unas obras en las murallas de la villa, las cuales se habían detenido por la falta de recursos debido a la participación de sus habitantes en la campaña contra Almería. En 1314 V. Ferrán hablaba de una importante incursión musulmana en aquella zona, ocupando la fortaleza durante unos meses. Sin embargo, el castillo de Montesa fue retomado por las tropas cristianas<sup>17</sup>.

<sup>8</sup> RUBIERA, M.ª, J. i EPALZA, M. de, *Xàtiva musulmana (segles VIII-XIII)* Xàtiva, 1987.

<sup>9</sup> EPALZA, M. de, "L'ordenació del territori del País Valencià abans de la conquesta, segons Ibn-Al-Abbar /segle XIII)" en *Sharq Al-Andalus*, n.º 5, p.58.

<sup>10</sup> GUICHARD, P., *Les musulmans de Valence et la reconquête (XI-XIII siècles)*. Institut Français de Damas 1990, p. 198.

<sup>11</sup> GONZÁLEZ BALDOVÍ, M., *Xàtiva-Montesa*, 1984, p. 9.

<sup>12</sup> MARTÍNEZ FERRANDO, F., *Documentos Jaime I*, n.º 1586, 1795, 1829, 1830.

<sup>13</sup> MARTÍNEZ FERRANDO, F., *Documentos Pedro el Grande*, doc. n.º 231.

<sup>14</sup> GALLOFRE GUINOVART, R., *Documentos Alfonso III*, doc. n.º 1018.

<sup>15</sup> GUINOT RODRÍGUEZ, E., *Cartes de poblament*, doc. n.º 221, p. 422.

<sup>16</sup> Servicio Histórico Militar. Colección General de Documentos s.2-2-2-9.

<sup>17</sup> A.C.A. Reg. 200, citado por FERRÁN SALVADOR, V., *El castillo de Montesa...* p. 100.

Posteriormente la historia ya es conocida. Bajo el reinado de Jaime II se decide la creación de la Orden de Montesa con sede en la villa del mismo nombre, aunque los maestros optaron durante algún tiempo por establecer su residencia en Cervera.

Durante las Germanías, la villa de Montesa se vio muy afectada por constituirse como centro de operaciones militares del virrey, donde estuvo prisionero el agermanado Guillem de Castellví. Este territorio resultó muy alterado por las destrucciones que causó la guerra. A mediados del XVI, el maestre de Montesa otorgó término jurisdiccional propio a Vallada, desvinculándose esta población de Montesa. Finalmente durante la Guerra de Sucesión el castillo fue asediado por los anglo-austriacos en 1706, pero gracias a su lealtad a la dinastía borbónica, Montesa fue designada como capital de una gobernación que incluía los municipios de La Valfarta, La Canal de Navarrés, La Costera y La Vall d'Albaida. La fortaleza fue destruida años después por las sacudidas de un terremoto en 1748<sup>18</sup>.

## 2. DESCRIPCIONES DEL CASTILLO DE MONTESA

Las referencias escritas sobre el castillo de Montesa son variadas, pero también confusas, ya que muchas veces nos encontramos con una terminología ambigua cuando leemos descripciones del castillo redactadas por cronistas de diversas épocas. No obstante, toda la información que se pueda recoger, aunque sea aislada o contradictoria en algunos casos, resulta de gran utilidad para comprender las diversas construcciones y reformas en la sede de esta Orden Militar. Estas reformas se llevarían a cabo sobre las ruinas de un recinto musulmán, del cual hoy sólo podemos vislumbrar el lienzo de muralla que cerraría el *albacar* islámico.

La Orden de Montesa, como toda milicia, debía reflejar un espíritu bélico-religioso, diferenciando de esta manera dos ámbitos en la construcción de la fortaleza: el área militar y el área conventual-abacial, a cuyo mando se encontraba el maestre. El castillo-convento de la Orden de Montesa es uno de los ejemplos más singulares de la arquitectura militar y religiosa de la Edad Media valenciana. Nació como filial de la Orden de Calatrava y es lógico que siguiera las instrucciones de ésta a la hora de realizar las obras de adecuación del castillo a sus necesidades. Por tanto, habría que buscar en el Sacro Convento del castillo de Calatrava la Nueva, construido a principios del siglo XIII, las posibles similitudes con la fortaleza de Montesa además de observar la influencia de las directrices del Cister por ser la regla en la que se basaba la Orden de Calatrava.

Ya hemos comentado la única mención sobre el castillo de Montesa en época musulmana, y hoy podemos observar la estructura espacial de los actuales restos y comprobar la presencia de un antemural que rodea a la actual fortaleza-convento, lo que nos muestra la estructura tripartita consistente en alcaza o celoquia, albacar y poblado.

Sin embargo, es a partir de la conquista cuando se alude reiteradamente a la existencia de un castillo musulmán en Montesa cuando leemos las crónicas de Jaime I, Bernat Desclot y Ramón Muntaner. Cuando Jaime I acordó la entrega al alcaide de Xàtiva de los castillos de Montesa y Vallada en 1244 decía lo siguiente:

*“E ell demanà Montea e Vallada que són castells bons, e són prop de Xàtiva”*<sup>19</sup>.

Bernat Desclot describía la villa de Montesa como un lugar fortificado en donde se podrían diferenciar los diferentes espacios; la villa, el albacar y el recinto superior o celoquia:

*“La vila de Montesa, que el rei tenia a setjada, és molt forts: e sobre la vila és lo castell alt e forts; e sobre lo castell e la vila ha una mola de roca molt forts qui guarda lo castell e la vila. E els sarrains tenien aquella mola e el castell, e si la mola havien perduda, lo castell e la vila no es poria puis tenir gaire”*<sup>20</sup>.

El cronista Ramón Muntaner aportaba más datos sobre Montesa:

*“E sí es pensaren que feessen ajust en un fort castell qui és a una lloga prop de Xàtiva, qui ha nom Montesa, e que d'aquell lloc darien damnatge a tota la terra”*<sup>21</sup>.

Cuando el rey Pedro III incorporó definitivamente a la corona el castillo de Montesa empezaron a efectuarse una serie de reformas como se mencionaba en el documento que hemos comentado anteriormente de 1288<sup>22</sup>. Aunque el documento no especifica el tipo de obras, hay que pensar que éstas se realizaron en todo el recinto con el objetivo principal de garantizar la seguridad de la población. Esto se comprueba por la noticia de 1309<sup>23</sup>, en la que Jaime II señalaba a

<sup>19</sup> SOLDEVILA, F., *Les quatre grans cròniques*, 1971, p. 133.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 461.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 675.

<sup>22</sup> Ver Nota 14.

<sup>23</sup> Ver Nota 16.

<sup>18</sup> GONZÁLEZ BALDOVÍ, M., *Xàtiva-Montesa*, p. 47.

los habitantes de Montesa un plazo máximo de dos años para terminar las obras de las murallas de la villa.

## 2.1. La incorporación del castillo como sede de la Orden de Montesa

Fue a partir de la incorporación de la plaza a la Orden que tomaría su nombre cuando se realizaron las grandes obras que transformaron este recinto en una fortaleza inexpugnable, adaptando la antigua construcción musulmana a las nuevas necesidades militares, administrativas y religiosas, diferenciando dos espacios, el militar y el conventual.

Ya dijimos que las excavaciones realizadas a finales de los años cuarenta dieron como resultado sacar a la luz estancias como el claustro, aljibes, sala capitular, capilla, horno y otras cámaras que mencionaban los cronistas de época moderna y los antiguos estudios sobre el castillo.

M. de Viciiana nos relata como vio el castillo de Montesa a mediados del siglo XVI:

*“El castillo de Montesa es muy principal en el reyno. Es muy hermoso y fuerte porque la Yglesia es grande, devota y bien adereçada de retablos capilla y coro y en la casa hay muchos buenos y espaciosos aposentos y pieças de servicio para el convento, conventuales y huespedes con buen cumplimiento y con tres algibes muy buenos y grandes con agua pluvial. E un claustro plantado de naranjos y acipreses muy crecidos. y esta muy enfortalecido por estar assentado en la cumbre de un cabeço de dura peña y labrado de piedra muy buena y polida, con las paredes del muro de mas de catorze palmos de espesso y con muchas troneras, reparos y travesses, con muchas puertas herradas y guardia en ellas y bien proveydo de artilleria y municion conforme a la ordinacion de la fortaleza”<sup>24</sup>.*

V. Ferrán Salvador ofrecía una descripción general de la fortaleza y sus estancias basándose fundamentalmente en la obra de H. Samper<sup>25</sup> y en la lectura de los protocolos notariales<sup>26</sup> principalmente de los siglos XVI y XVII, pero nos puede dar una idea del estado del castillo a finales de la Edad Media.

V. Ferrán habla del puente levadizo que cruzaba el foso para acceder al castillo, donde una vez en su interior se hallaba una amplia plaza de armas. El autor precisa que a la derecha de la entrada se hallaba el horno, las cuadras y el alo-

<sup>24</sup> VICIANA, M. de, *Cronica de la Inclita y Coronada Ciudad de Valencia*, 1564, Universidad de Valencia, 1972.

<sup>25</sup> SAMPER, H. de, *Montesa Ilustrada*. Valencia, 1669, ed. J. VILAGRASA.

<sup>26</sup> El autor cita los notales y protocolos de Luis Guerola, Vicente Çaera y Pedro Villacampa entre otros.

jamiento u hospedería de los viajeros. Al fondo se encontraba la iglesia “...*amplia pieza, toda ella de recia sillería... tenía bastante elevación y sostenía la bóveda grandiosa; pero tanto ésta como lo demás que comprendía, se hallaba sin estribos, formando la pared la misma del edificio a ras de las rocas...*”<sup>27</sup>.

Aparte de las numerosas capillas que debía tener la iglesia, también describía la sala capitular o del capítulo junto a la iglesia. Esta sala comunicaba por su lado izquierdo con la puerta que daba al claustro, el cual estaba plantado de naranjos según Viciiana. En el claustro, había tres altares fundados por distintos maestros.

V. Ferrán también habla de una cisterna de grandes dimensiones que se encontraba en un patio al salir del claustro. Desde este patio se podía acceder a las cárceles, las cuales eran tres, una pequeña con cabida para diez personas, otra de castigo con puerta y agujero pequeño para pasar la comida y una tercera más amplia con dos celdas independientes para dignidades.

Situados en un piso superior se encontraba la cocina, que comunicaba con el refectorio o comedor cuyos ventanales daban al patio grande y a la cisterna. V. Ferrán indica que desde la sala de repostero se accedía mediante una escalera a la bodega, amplia sala que daba al patio donde se encontraba la cisterna. También señala que en el claustro alto se hallaba la sala maestra o estancias para la vivienda del maestro que comunicaba con la iglesia. Próximas a estas habitaciones se ubicaban la biblioteca y el archivo que contenía la documentación de la Orden<sup>28</sup>.

El autor presenta también una relación de objetos, ya sean litúrgicos, de mobiliario o utensilios de menaje y cocina a modo de inventarios que entresaca de la lectura de los notarios.

Hoy día pocos son los restos o estancias que se pueden identificar con lo descrito. Por otro lado, sería interesante indagar en la documentación notarial aunque supone un laborioso trabajo para la comparación de datos.

También existe la dificultad de localizar referencias sobre obras de construcción en el convento. Por tanto, sorprende la mención de una dignidad que Samper cita como “Obrería”, cuyos encargados regulaban las obras que se realizaban en el convento<sup>29</sup>. Ningún estudioso sobre la organización de la Orden

<sup>27</sup> FERRÁN SALVADOR, V., *El castillo de Montesa...* pp. 107-119.

<sup>28</sup> *Ibidem*, pp. 121-130.

<sup>29</sup> SAMPER, H. de, *Montesa Ilustrada*, 3.ª parte, pp. 427-429. Valencia, 1669, ed. J. Vilagrassa. El autor menciona a Fr. Bernardo de la Torre, Fr. Bernardo de la Roca Cavallero, Fr. Sanz Pedro del Ros, Fr. Don Berenguer March y Fr. Don Antonio de Tolosana. Todos ellos obreros del siglo XIV, pues posteriormente debió desaparecer esta dignidad según el cronista.

comenta esta actividad pues no se han debido localizar fuentes documentales al respecto<sup>30</sup>.

Lo que sí podemos intentar es entresacar aquellas obras y construcciones que se atribuyen a maestros de los siglos XIV y XV de la crónica de Viciana, de la obra de Samper y de los datos que aporta V. Ferrán.

Cuando el castillo pasó a la Orden de Montesa debieron acometerse obras para acondicionar una fortaleza-convento y adecuarla a las necesidades de una comunidad de frailes y caballeros. Las obras y reformas que los maestros llevaron a cabo en el castillo fueron las siguientes:

De 1319 a 1327:

Dice V. Ferrán que el segundo maestro de la Orden desde 1320, Fr. Arnau Soler, comenzó las obras de consolidación del castillo<sup>31</sup>. Este maestro y el anterior, Fr. Guillem de Eril que murió en 1319 fueron enterrados en el capítulo del convento, por lo que éste ya se estaría construyendo<sup>32</sup>. También al segundo maestro se le atribuye la construcción de la torre prisión que serviría de cárcel<sup>33</sup>.

La crónica de Viciana indica en qué lugares fueron enterrados los maestros. Ya sea en el Capítulo del convento, ya en las distintas capillas que éstos fueron fundando. Esto nos ayuda a aproximarnos un poco más al castillo.

1327-1374:

El tercer maestro, Fr. Pere de Thous, dio un gran impulso constructor a las obras del castillo. A él se le atribuye la construcción de una barbacana alrededor de la fortaleza y en la puerta de acceso a ésta, según el documento fechado en 1352 que hace referencia a unas obras de 1335:

“...fent una barbacana entorn del castell nostre de Muntesa segons que antigament fon feta en entorn dels orts nostres del dit castell...”. Los materiales empleados eran “de pedra, arena e calç”.

La descripción de la barbacana era la siguiente:

<sup>30</sup> En un documento del 26 de marzo de 1352, con motivo de la construcción de una barbacana en el castillo se cita a *frare Arnau de Gardi, obrer de Muntesa e comanador de Perpinyent*. Archivo Municipal de Vallada. Varios.

<sup>31</sup> FERRÁN SALVADOR, V., *El castillo de Montesa...* p. 106.

<sup>32</sup> VICIANA M. de, *Crónica de la inclita...* p. 102.

<sup>33</sup> SAMPER, H. de, *Montesa Ilustrada...* 3.ª parte, p. 476.

“...barbacanam in circuitu castris de Muntesia cum bisturretis et muris quequidem barbacana sit latitudinis se grossitudinis trium palmorum et aliam etiam barbacanam que incipi at a la torra del mur de la bassa et vadat in circuitu dels artals et redeat ad bisturretam que est coram porta dicti castris prout parietes circuitu quequidem barbacana dels artals y de la bassa sit altitudinis trium tapiarum super terra in alturi ultra murones et latitudinis seu grossitudinis trium palmorum... opus sit de argamacia et de petra veterum”<sup>34</sup>.

Parece que el texto hace referencia a dos tipos de construcciones. Una de ellas es un lienzo murario y sus torres (*bisturretam*) que debía rodear el castillo-convento de la Orden. Por otro lado, se deduce el recorrido de otro lienzo desde alguna torre albarrana donde debía encontrarse próximo un aljibe (*bassa*). Se supone que este segundo lienzo o barbacana rodearía la villa o zonas cultivables del castillo hasta algún acceso de éste. Los restos que hoy quedan de este recinto son algunos tramos de sillería, mampostería y tapial.

El maestro Pere de Thous debió finalizar la iglesia, el refectorio, la enfermería y el capítulo. Además en la tercera visita del maestro de Calatrava al convento en 1353 se mencionan estos lugares más la cocina y el dormitorio, pues se quería sancionar el hecho de que no se observaba la regla del silencio en estos sitios:

“...item, como el silencio sea llave de la Orden, según que lo aprueba Sant Benito, y mucho hablando no puede hombre huir del pecado, e según havemos hallado aquí no se guarda según que sería menester, specialmente por los lugares acostumbrados e principales donde está vedado por la regla y privilegio del papa Innocencio, es a saber, en la iglesia, en el reffitorio y en el dormitorio y claustra, capítulo y enfermería, a lo menos en la mesa y en la cocina, mandamos y queremos que aquéllos que fueren en culpa y transgressores en el capítulo o en el reffitorio comiendo pan y agua.

Item, que las camas que quedaran de los novicios cavalleros, los quales el maestro los embía a otro lugar fuera del convento, que las dichas camas vengan a la enfermería...”<sup>35</sup>.

También a este tercer maestro se le atribuye la construcción del horno, situado a *mano derecha de la entrada del puente*<sup>36</sup>, la torre del homenaje donde hoy podemos ver esculpidos sus escudos y según V. Ferrán se construyó la

<sup>34</sup> Archivo Municipal de Vallada. Varios. Documentación Histórica.

<sup>35</sup> O'CALLAGHAN, J., “Las definiciones medievales de la Orden de Montesa (1326-1468)” en *Miscelánea de textos medievales*, 1972, doc. n.º 3, pp. 238-239. SAMPER, H. de, *Montesa Ilustrada...* 3.ª parte p. 481.

<sup>36</sup> SAMPER, H. de, *Montesa Ilustrada...* p. 481.

bodega durante su mandato<sup>37</sup>. Por último, debió fundar la capilla de Santa Ana de la iglesia del convento, donde fue enterrado en 1374<sup>38</sup>.

1374-1382:

El maestro Albert de Thous debió construir una cerca con una puerta que mira a Xàtiva, conocida como la "Puerta del Aire" pues se situaba en el lugar más llano para acceder al castillo<sup>39</sup>.

1382-1409:

Siendo maestro Berenguer March se fundó la capilla de Santiago en el convento, en 1384<sup>40</sup>. También fue por estos años cuando debió finalizarse el claustro<sup>41</sup>.

1410-1445:

Durante el mandato del maestro Fr. Romeu de Corbera también debieron realizarse obras en el castillo, pues en la visita del abad de Valldigna a Montesa para promulgar las definiciones de 1444 se puso de manifiesto la insuficiencia del dormitorio de los *freires*, por lo que el abad propuso la construcción de celdas en algún otro sitio del convento que fuera adecuado:

*"...item, como ocularmente havemos visto el dormitorio de los freyles no ser devidamente dispuesto ni honesto, mandamos al señor maestro que lo más presto que pueda haga hazer celdas para los freyles sobre la clausura o en otro lugar honesto, haviéndose de tal suerte con aquéllos en ésto y en las otras cosas que no cause alguna ocasión de murmuración..."*<sup>42</sup>.

J. O'Callaghan añade también, basándose en Samper, que Romeu de Corbera había pedido al papa durante veinte años permiso para un dormitorio con habitaciones separadas debido al gran frío que hacía en el convento de Montesa con el consecuente peligro de contraer enfermedades por las caracte-

<sup>37</sup> FERRÁN SALVADOR, V., *El castillo de Montesa...* p. 126.

<sup>38</sup> VICIANA, M. de, *Crónica de la Inclita...* p. 102, cita la capilla de Santa Ana, pero V. FERRÁN la denomina capilla de Las Almas, *El castillo de Montesa...* p. 112.

<sup>39</sup> FERRÁN SALVADOR, V., *El castillo de Montesa...* p. 106.

<sup>40</sup> SAMPER, H. de, *Montesa Ilustrada...* 3.ª parte, pp. 485-486. VICIANA M. de, *Crónica de la Inclita...* p. 103.

<sup>41</sup> SAMPER, H. de, *Montesa Ilustrada...* 3.ª parte, p. 429.

<sup>42</sup> O'CALLAGHAN, J., "Las definiciones medievales..." doc. n.º 4, p. 244.

rísticas constructivas del edificio, a base de piedra y cemento<sup>43</sup>. Este maestro fue sepultado en la capilla de Santa Cruz del convento en 1445<sup>44</sup>.

1445-1453:

La crónica de Viciana también menciona otra capilla, la de la Coronación, fundada por el maestro Fr. Gilbert de Monsoriu, que labró sus armas en las columnas, en las claves y en el altar. Fue enterrado en esta capilla en 1453<sup>45</sup>.

1453-1482:

Los cronistas Viciana y Samper también mencionaban que otros maestros como Fr. Lluís Despuig, realizaron obras en el castillo, de las cuales se especifica un dormitorio en el convento, una cueva y la capilla de San Jorge<sup>46</sup>. Respecto al dormitorio y el refectorio, se puso de manifiesto mediante las definiciones que promulgó el abad de Morimond en su visita al convento en 1468, el mal estado en que se encontraban éstos y las reformas que debían hacerse:

*"...item, quia in omnibus domibus religionis principaliter requiruntur aliqua loca ad ipsos actus religionis exercendos principalia utpote claustrum, dormitorium et reffectorium, oculariterque conspexerimus in dicto conventu dormitorium et reffectorium nondum esse edificata vel fortassis ex antiquitate esse penitus desolata et collapsa: domino magistro ceterisque officariis dicte inclite milicie in virtute salutaris obediencie precipimus et mandamus cuatenus celerius quo comodo fieri poterit dicta edificia ita construere et aptare curent quod in eis fratres refici in reffectorio et in dormitorio quiescere valeant secundum nostri ordinis laudabilem consuetudinem..."*<sup>47</sup>.

El maestro Fr. Lluís Despuig fue enterrado en 1482 en la capilla que él fundó<sup>48</sup>.

<sup>43</sup> Ibidem, p. 222.

<sup>44</sup> SAMPER, H. de, *Montesa Ilustrada...* 3.ª parte p. 493. VICIANA, M. de, *Crónica de la Inclita...* p. 103, menciona la capilla de Santa Cruz, pero V. FERRÁN dice que es la del Entierro donde el maestro construyó un sepulcro o fosa para los conventuales, *El castillo de Montesa...* p. 113.

<sup>45</sup> SAMPER, H. de, *Montesa Ilustrada...* 3.ª parte, p. 495. VICIANA, M. de, *Crónica de la Inclita...* p. 103. V. FERRÁN, *El castillo de Montesa...* p.113.

<sup>46</sup> SAMPER, H. de, *Montesa Ilustrada...* 3.ª parte, pp. 509-510.

<sup>47</sup> O'CALLAGHAN, "Las definiciones medievales..." doc. n.º 5, p. 249.

<sup>48</sup> SAMPER, H. de, *Montesa Ilustrada...* 3.ª parte, p. 510. VICIANA M. de, *Crónica de la Inclita...* p. 104.

1488-1492:

En 1492 murió el maestre Fr. Felip de Boyl, cuya sepultura estaba en el claustro, delante de la capilla dedicada a Nuestra Señora de Gracia<sup>49</sup>.

1493-1506:

Del maestre Fr. Francesc Sanç, elegido en 1493, Viciana sólo indica que realizó muchas obras en el castillo además de en la casa del Temple en Valencia y en la casa de Moncada<sup>50</sup>.

Entrando en el siglo XVI, los maestros continuaron esta labor de construcción o reformas en el castillo, tal y como cita Viciana, aunque sólo concreta las fundaciones de algunas capillas.

1506-1537:

El maestre Fr. Bernat Despuig esculpió sus escudos de armas y los de la Orden en la bóveda y en las claves de la capilla de San Jorge. También fundó la capilla de San Miguel<sup>51</sup>.

1537-1544:

Respecto al maestre Fr. Francesc Llançol de Romaní se le atribuye la fundación de la capilla bajo la advocación de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo<sup>52</sup>.

Siguiendo un orden cronológico hay que añadir que a mediados del siglo XVI se debió instalar el archivo en la librería del convento. Durante el reinado de Felipe II, cuando el monarca tomó posesión del castillo y la villa en 1592, se llevaron a cabo una serie de reparaciones tanto en los tejados como en el horno y la cocina, y se construyó la chimenea<sup>53</sup>. A mediados del siglo XVII se reformó el refectorio y otras estancias, como la librería y la sacristía además de la capilla de nuestra Señora de Gracia, mientras que el cronista H. Samper nos da la noticia de la existencia de dos puertas de entrada a la fortaleza por el puente<sup>54</sup>.

Finalmente, habría que citar unas interesantes descripciones que se realizan del castillo después del terremoto de 1748. En ellas se refleja la distribución

de las estancias que resultan contradictorias, pero aun así expresan la magnitud de esta fortaleza cuatrocientos años después de que se colocara la primera piedra:

*“... a la parte Septentrional, la entrada del castillo, sobre puente levadizo, y torreones, ... la Iglesia de considerable elevación, ... al mediodía correspondía el coro de la Iglesia, la Sacristía, parte de la habitación de los Frayles, y un torreón con prisiones, y calabozos; Al Levante la habitación Prioral, una magnífica antigua para el Gran Maestre, y otros edificios para uso de su familia; A Poniente correspondía la pared exterior colateral de la Iglesia, ... ultimamente en el centro, o interior del castillo, un claustro, Cisternas, Horno, Graneros, Cavallerizas, un Quartel capaz de cien hombres, y una pequeña Plaza de Armas, con otras oficinas convenientes... el mayor defecto de aquella fábrica (se refiere a la iglesia) tenía el defecto de haberse practicado las capillas en el grueso de las paredes, con más propiedad murallas...”<sup>55</sup>*

*“...tenía por la parte más baja, que era la entrada del puente levadizo, más de ocho estados de altura, las paredes de sillería tenían 16 palmos de espesor; que al poniente caían las habitaciones del Comedor Mayor, hornos y pitancería; por la parte del mediodía, estaban los cuartos de los legos, hospedería y habitación de la Maestranza; la Iglesia toda la bóveda hecha a prueba de bomba, ... así mismo se hallaba el refectorio y encima la Real Maestranza, con unos salones muy bellos; por la parte de levante se componía de una torre (la del homenaje) muy alta, y por la parte de Septentrion o Tramontana (adosados a los altísimos muros de las yedras) se componía del dormitorio, habitación tan magnífica por lo fuerte y esvelto de sus arcos, ... en la rasante del claustro mayor el cuarto prioral; y en los sótanos inferiores, los almacenes de avituallamiento, llamados Pitancería y las caballerizas (que rampas abovedadas tenían su salida a la plaza de armas o del puente colgante); en el centro (y con dirección de levante a poniente) había primero un patio con su cisterna... luego le seguían los claustros (claustro mayor) obra ciertamente maravillosa; inmediato a éstos el capítulo (sala capitular) no menos admirable que la iglesia”<sup>56</sup>.*

## 2.2. Descripción actual del castillo

La fortaleza de Montesa se encuentra hoy día muy arruinada por las consecuencias del terremoto acaecido en el año 1748. Desde entonces ha ido degra-

<sup>55</sup> Descripción de ESTEBAN FÉLIX CARRASCO, posterior al terremoto de 1748 reproducido por VILA FERRER, S., *Memoria General*, p. 22.

<sup>56</sup> Descripción posterior al terremoto por RAFAEL LOMBART, Reproducido por VILA FERRER, S., *Memoria General*, p. 23.

<sup>49</sup> SAMPER, H. de, *Montesa Ilustrada...* 3.ª parte, p. 523.

<sup>50</sup> VICIANA, M. de, *Crónica de la Inclita...* p. 104.

<sup>51</sup> FERRÁN SALVADOR, V., *El castillo de Montesa...* p. 114.

<sup>52</sup> SAMPER, H. de, *Montesa Ilustrada...* 3.ª parte, p. 546. FERRÁN SALVADOR, V., menciona la capilla de Santa Lucía, *El castillo de Montesa...* p. 111.

<sup>53</sup> SAMPER, H. de, *Montesa Ilustrada...* 3ª. parte, p. 557.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 564.

dándose con el paso del tiempo debido a su abandono y continua expoliación de sus materiales, como sillares, basas o capiteles que la población ha sustraído para la construcción de casas u otros edificios. El conjunto fortificado presenta varios recintos. El superior es donde se asienta el castillo-convento de la Orden, cuya construcción debió arrasar los restos defensivos musulmanes que allí se edificaran. Un segundo recinto a modo de antemural encierra el *albacar* y otro tercero es el que rodeaba a la población.

Ya hemos dicho que la fortaleza debió tener un origen musulmán por los restos del antemural que rodea a la fortaleza militar. Estudiar este lienzo resultaba difícil por la vegetación que lo ocultaba, pero gracias a los planos del siglo XVIII y a las actuaciones previas de la intervención arqueológica de estos años se pudo delimitar su recorrido. Su composición consiste en algunas zonas de mampuestos trabados con mortero de cal mediante la técnica del encofrado. En uno de los paños se descubrió un grafiti muy deteriorado que reflejaba un tema arquitectónico. Se trata de dos arcos peraltados unidos en su tercio superior y enmarcados por un alfiz rectangular. El instrumento utilizado para su realización debió ser un punzón sobre el enlucido tierno<sup>57</sup>.

Algunos tramos de esta muralla son lienzos de mampostería dispuesta horizontalmente formando líneas paralelas, apreciándose también el uso de sillares reutilizados. Por tanto, este antemural o barbacana donde se alternan los paños y algunas torres en saliente corresponde a una obra musulmana, la cual sufrió reconstrucciones cristianas posteriores para reforzarla como indicaba el documento del siglo XIV sobre la reconstrucción de la barbacana con muros y torres que rodearía el castillo-convento.

En cuanto al recinto edificado por la Orden de Montesa en la parte superior es de planta poligonal, y se asienta sobre una gran plataforma rocosa de paredes lisas y verticales, que han sido trabajadas y talladas para adaptar el medio a la fortaleza. Los muros de la construcción se alzan a ras de la peña y como a continuación de ella, pero en aquellos casos donde existen vacíos entre la peña, se construyeron unas bóvedas rebajadas para salvar los desniveles y las irregularidades del terreno.

El material constructivo dominante en la fortaleza es el sillar rectangular en aparejo isodómico y las juntas se cubren con un enlucido de color blanco, para dar mayor prestancia a la fortaleza destacando de esta manera la piedra. Estos sillares revisten la cara externa e interna de los muros de gran espesor, siendo su relleno de mampostería. Abundan las improntas de estos sillares por la extracción que han sufrido estos bloques durante décadas sirviendo como cantera para otras construcciones en el pueblo. El lado norte de la muralla del

<sup>57</sup> VILA FERRER, S., *Memoria General*. Investigación arqueológica, p. 15.

castillo-convento es la mejor conservada en cuanto a la altura, el estado de los sillares y el enlucido blanquecino de sus juntas.

El acceso actual a la fortaleza se realiza por el noroeste mediante una rampa en codo, acondicionada y restaurada por las últimas excavaciones. Estas actuaciones pretendían recuperar el acceso original hasta el puente levadizo desmontando la desafortunada intervención de décadas pasadas a base de cemento y hormigón que tapaba el recorrido que hoy vemos.

La rampa en codo se dispone de forma escalonada, realizada con un empedrado de mortero de cal y cantos de río. En la excavación se documentó la preparación de este empedrado mediante la localización de tierra apisonada con piedras de pequeño tamaño y fragmentos cerámicos vidriados de época cristiana correspondiente a los siglos XIII y XIV<sup>58</sup>. Las obras de restauración dotaron al castillo de una puerta de arco de medio punto con una verja de hierro, sustituyendo la anterior puerta de cemento y hierro que rompía con la estética del conjunto. Por otro lado, para recordar al visitante su acceso por un puente levadizo que cruzaba el foso, se ha dispuesto de un entablado de madera simulando a dicho puente. Coronando la puerta se ha colocado un bloque con tres escudos del siglo XVI aparecidos durante los trabajos de desescombros bajo el puente de acceso. Cada escudo se divide en dos secciones, representando la de la izquierda la cruz flordelisada de la Orden de Montesa. El primer escudo muestra las armas del maestre Fr. Bernat Despuig mediante un monte con una flor de lis encima. El escudo central representa, además de la cruz flordelisada, la cruz plana de San Jorge y la tercera pieza es un escudo con tres aves, además de dicha cruz flordelisada.

Volviendo al recinto murario del castillo-convento, observamos que no existen, o al menos han desaparecido, vestigios de elementos defensivos u ofensivos como almenado, saeteras, troneras, matacanes, etc. Lo único que podemos apreciar son dos torres en saliente, una de ellas conocida como la torre del homenaje, situada en el extremo oeste del recinto, que aprovecha una parte desgajada de la peña. Esta torre da al patio de armas del castillo y debió ser levantada a mediados del siglo XIV por el maestre Fr. Pere de Thous, donde colocó el escudo con sus armas, más el de la Corona de Aragón y el escudo de la Orden. Esta construcción debía ser una torre de flanqueo que protegía la entrada.

Al levante del recinto se alza la otra torre, muy arruinada, de planta casi cuadrangular, asentada directamente sobre parte de la roca desgajada del conjunto. En los planos del siglo XVIII se denominaba la torre prisión. También en esta zona existe una puerta (cegada) de pequeñas dimensiones a modo de portena. Está enmarcada por un arco de medio punto a base de dovelas. La altura de

<sup>58</sup> VILA FERRER, S., *Memoria General*, p. 22.

esta puerta es de 1,50 metros y su anchura de 90 centímetros. Para acceder a esta poterna se acondicionó la roca donde se asienta la muralla, labrándose una escalera que tiene diez escalones, aunque actualmente se conservan muy mal debido a la erosión.

### 2.3. El interior del recinto

### 2.4. Área militar

Conforme entramos por la puerta del castillo, se accede directamente a un espacio que llamamos "patio de armas" o lo que es la zona militar de la fortaleza. A la derecha de la entrada existen unas estancias en las que apenas quedan las bases de los muros, en algunos de los cuales dominan los mampuestos trabados con cal y en otros se conserva el revestimiento con sillares. La estancia que se sitúa inmediatamente más a la derecha presenta restos de un pavimento de losas pequeñas. Esta habitación es más o menos rectangular. Sus paredes están muy desconchadas, pero se aprecian las marcas de los sillares. En estas marcas también existen las señales de un posible segundo piso.

De vez en cuando observamos en el suelo de esta zona militar un pavimento decorado con cantos rodados. Siguiendo por la derecha y próximos a la muralla de poniente y lo que es el sur del patio aparecen otras estancias de planta rectangular, dos de ellas presentan unas cavidades a modo de pequeños aljibes pero desconocemos su función. Por otro lado, hay muros que han debido ser reformados, pues algunos presentan ladrillos y hormigón contemporáneo.

Esta zona del suroeste es en la que podríamos ubicar el horno y dependencias militares si seguimos la descripciones de V. Ferrán Salvador y el cronista H. Samper.

En el centro del patio hay un aljibe rectangular de considerables dimensiones y en el que todavía se aprecia la moldura que indica el arranque de la bóveda de medio punto. El interior del mismo aparece enlucido.

En la zona septentrional del patio también quedan restos de estructuras o habitaciones rectangulares, todo ello muy degradado, aunque se adivina el piso o pisos superiores que en un momento debieron alzarse por la presencia de escaleras, que hoy no conducen a ninguna parte. Esta zona podría corresponder a las caballerizas y más al fondo con almacenes o pítancería según R. Lombart<sup>59</sup>. De todas formas todo esto son suposiciones, ya que los restos son escasos y muy deteriorados y se necesitaría la actuación de una excavación intensiva para comprobar la finalidad de estas estancias.

<sup>59</sup> Ver Nota 56.

### 2.5. Área conventual

En el área conventual es donde encontramos los espacios de recogimiento y clausura a los que sólo podían entrar los *freires*. El elemento que en Montesa indica la separación respecto a las dependencias militares es lo que hoy observamos como los restos de un corredor que cruza la fortaleza en dirección nortesur dividiendo así el castillo en dos partes. Este corredor, que debía articular las dependencias del área militar con la conventual, da acceso al claustro mediante una puerta donde aún se conserva el orificio perteneciente al travesaño de madera que la cerraría.

#### a) El claustro

Es un amplio patio rectangular, conserva las bases de los pilares pentagonales y algunos fustes semicilíndricos que sustentaban la arquería que circundaba el jardín central. Éste conserva unos caminos radiales delimitados por unos bordillos de piedra que confluyen en una rotonda central. En los intersticios se encontrarían las plantas y árboles que allí se ubicaran. Por el lateral sur del claustro, junto al muro de la iglesia existe un pequeño aljibe cubierto por una bóveda.

#### b) La iglesia

Al sur del claustro, y confrontando con uno de los laterales cortos se encuentra la iglesia, amplia estancia rectangular sin contrafuertes o arbotantes, pues el lateral del mediodía corresponde al lienzo de la misma muralla, zona donde decían los testigos de los efectos del terremoto que fue el lugar donde se abrieron muchas capillas provocando el debilitamiento de las estructuras. La iglesia está completamente arruinada y sólo conserva un par de arranques de pilastras. Debí ser de planta única y de ábside hemicircular o rectangular.

#### c) Sacristía

A continuación de la iglesia existe una pequeña habitación rectangular a la que se puede acceder desde el claustro y la iglesia. Esta estancia se le ha denominado sacristía y aún conserva parte de su abovedamiento.

#### d) Sala capitular

Al lado de la sacristía se encuentra otra amplia sala cuadrangular de muros gruesos y fuertes y en cuyo interior se conserva en los laterales dos o tres gra-

deríos. Es la sala capitular, lugar de reunión de los *freires* donde se discutían los asuntos concernientes al convento. La estancia debía estar cubierta por una bóveda de crucería, pues en una de las esquinas aún conserva el arranque de uno de los cuatro arcos que confluían en el centro, sostenidos por una clave que hoy se encuentra en el suelo de la sala con la cruz de la Orden esculpida.

#### e) Otros restos

Si la sacristía y la sala capitular se orientan al este del claustro, al norte aún quedan restos de otras estancias a las que se les ha atribuido funciones de posibles almacenes. Sin embargo, por la parte más oriental del castillo se accede a un amplio espacio, que las crónicas denominan como el *patio grande* o *segundo patio*, donde quedan muros muy deteriorados. En el sureste, a continuación de la cabecera de la iglesia hay un pequeño aljibe y gran cantidad de escombros, restos de estancias e incluso la canalización de un desagüe. Por otro lado, existe una cavidad subterránea cuyo final conduce hasta la poterna que se situaba al extremo oriental del castillo. Por esta zona debía ubicarse el edificio de varias plantas correspondientes a las dependencias del maestro, refectorio, cocina y otras estancias cuyas ventanas daban a este patio donde se encontraba un aljibe de grandes dimensiones, en el que, según decían, cabían catorce mil cántaros de agua. Por último, es en el extremo de la zona de levante donde se sitúa lo que ahora se conoce como la Torre Prisión.

### 3. CONCLUSIÓN

Montesa mantiene una estructura espacial característica de las fortificaciones islámicas. En la parte superior, donde ahora se asientan los restos del castillo-convento, se ubicarían los vestigios defensivos de construcción musulmana. A continuación, el albacar limitado por el lienzo murario antes descrito, donde se observa la técnica del tapial además de otras reconstrucciones. El acceso de este antemural se efectuaría por el sur y existen restos constructivos que evidencian una entrada en codo.

Cuando la Orden de Montesa comenzó las labores constructivas para la edificación de una fortaleza adecuada a sus necesidades, es lógico pensar en la correspondencia o similitud respecto al castillo-convento de Calatrava, ya que era filial de ésta, aunque siempre mantuvo un gobierno y un maestro propio. Seguir las directrices de Calatrava también significaba seguir las de la Orden del Císter, orden monástica fundada por San Bernardo en la Europa del siglo XII, que construía sus monasterios siguiendo unas determinadas pautas arquitectóni-

cas. Por tanto, no deja de ser interesante el estudio del patrón constructivo en Montesa comparándolo con las edificaciones cistercienses.

Cuando San Bernardo predicó la austeridad, la vida eremítica y la soledad rechazaba el lujo y la exuberancia de las iglesias monásticas de Vézeley, Moissac, Charlieu o Saint Gilles en Francia, donde Cluny había desarrollado una extensa red de casas afiliadas y había sido la promotora de un estilo de arquitectura en las iglesias para que fueran dignas de los oficios tan importantes que allí se realizaban. Así, eran abundantes los santuarios espléndidos que rivalizaban en altura y longitud, con profusión de imágenes, que el Císter acusaba de idolátricas, además de la excesiva riqueza de objetos litúrgicos o adornos que esos monasterios contenían. El Císter propugnaba la austeridad y sencillez arquitectónica y decorativa que impregnó los numerosos monasterios fundados por toda Europa, siendo España uno de los lugares donde mejor se han conservado los monumentos arquitectónicos de la Orden en su estilo más genuino<sup>60</sup>.

#### 3.1. El modelo ideal de un monasterio cisterciense

En primer lugar, los monasterios cistercienses buscaban parajes aislados, lejos de las vías de comunicación o aldeas. Tampoco debían levantarse en la montaña ni a orillas de grandes ríos o lagos, sino que el lugar más recóndito era el más apropiado, principalmente en bosques o lugares pantanosos donde el trabajo y sacrificio elevaba el espíritu y donde se hallaran próximos a algún riachuelo.

Ni Calatrava ni el castillo de Montesa cumplen este requisito, ya que las finalidades de estas fortalezas-conventos estaban orientadas a unas funciones defensivas y control del territorio pues respondían a los objetivos de unas Órde-

<sup>60</sup> A modo de ejemplo destacan los monasterios de Poblet y Santes Creus en Cataluña, Moreruela en Castilla, Veruela en Aragón, Fitero y la Oliva en Navarra, Las Huelgas en Burgos. En la Comunidad Valenciana podemos citar los monasterios de Nuestra Señora de Benifasá y Virgen María de Valldigna. Entre la numerosa bibliografía existente sobre el arte y directrices del Císter, mencionaremos una serie de títulos ya clásicos pero aún indispensables para obtener una visión general de su arquitectura: AUBERT, M., *L'architecture cistercienne en France*. 2.<sup>a</sup> ed.; 2 vols. 1947. DIMIER, M.A., *L'art cistercien*. 1962. MEER, F. van der, *Atlas de L'Orde Cistercien*. París. 1965. BRAUNFELS, W., *Arquitectura Monacal en Occidente*. Barcelona, 1975. DUBY, G., *San Bernardo y el arte cisterciense (nacimiento del gótico)*. Madrid, 1981. LEKAI, L.J., *Los Cistercienses. Ideales y Realidad*. Barcelona, 1987. DURLIAT, M., *Introducción al arte medieval en Occidente*. Madrid, 1995. Para una visión global del Cister en España: ALTISENT, A., *Historia de Poblet*. Poblet, 1974. GARCIA SESMA, M., *La iglesia cisterciense de Fitero*. Tudela, 1981. LLADONOSA, J., *El monasterio de Santa María de Vallbona (Lérida)*. Lérida, 1973. TORRALBA, F., *Monasterios de Veruela, Rueda y Piedra*. León, 1975. YARZA, J., *Historia del Arte Hispánico II. La Edad Media*. Madrid, 1982.

nes Militares, donde había que combinar la actividad bélica con la espiritual, por tanto, la situación estratégica de estos castillos es evidente a la hora de controlar las vías de comunicación.

En cuanto a los espacios constructivos fundamentales que toda edificación cisterciense debe tener son: la iglesia, la sala capitular, el claustro, la sala de los monjes, el refectorio y la casa de los conversos o legos. Edificios secundarios son: el auditorio, el calefactorio, la cocina y la fuente conventual. Según el plano que presentaron M. Aubert y el padre Minier sobre el ideal de una abadía cisterciense, la disposición de los espacios debe ser el siguiente<sup>61</sup>:

Todas las dependencias debían girar en torno al claustro y a ser posible la iglesia tenía que situarse al norte, aunque a veces se colocaba al sur. La iglesia era la zona de mayores dimensiones. Solía ser de planta basilical con nave transversal al este donde se abrían capillitas para que los monjes dieran sus misas particulares. En la nave central se situaba el coro de los monjes y el de los conversos hacia los pies del templo. Los monjes y los conversos accedían a sus coros por entradas separadas, los primeros por el claustro y los segundos por un callejón o pasillo para los conversos o hermanos legos situado al oeste del convento, con una dirección norte-sur y así se entraba por la zona inferior de la iglesia sin molestar ni mezclarse con los monjes cuyas dependencias en torno al claustro se ubicaban principalmente por el este.

La sacristía estaba al lado de la iglesia, a la que se accedía por su lado transversal. El claustro también comunicaba con el *armarium*, pequeño lugar que no llegaba a ser una biblioteca pues en un principio se limitaba a guardar los misales y libros de lectura. A continuación se encontraba la sala capitular, el auditorio del prior y luego las escaleras que conducían a los dormitorios de los monjes mientras que en la planta baja se situaba la sala principal de éstos, un recinto para los novicios y las letrinas.

Ya en la parte sur del claustro y al lado de la sala de los monjes se ubicaba el calefactorio, el único recinto de todo el monasterio que contenía calefacción. Allí acudían los monjes cuando resultaba necesario calentarse, cortarse la barba y el cabello o para preparar las tintas o los pergaminos. Al lado se situaba el refectorio, sala rectangular cuyo lado corto daba al claustro y enfrentaba directamente con el pabellón de la fuente para asearse antes de las comidas. Algunas veces el refectorio podía ser tan alto como la misma iglesia.

La cocina se situaba entre el refectorio de los monjes y el de los conversos, pues como ya hemos dicho antes, éstos tenían sus propios espacios. Así, sus estancias se integraban en el monasterio, pero con la suficiente sutileza para no

<sup>61</sup> Sobre estos aspectos generales en cuanto a la distribución de estancias y los esquemas a seguir en la organización del monasterio Cfr.: BRAUNFELS, W., *Arquitectura Monacal...* pp. 119-162. LEKAI, J.L., *Los cistercienses...* pp. 341-364.

mezclarse con los monjes. Por tanto, el ala oeste del monasterio se constituía por el pasaje o corredor de los conversos al lado del claustro pero no para acceder a él. El dormitorio de los conversos se hallaba encima de su correspondiente refectorio. En esta zona también se encontraban las estancias del cillero y las despensas. Por último, en cuanto a los espacios dedicados a la hospedería, enfermería o las dependencias dedicadas a las tareas agrícolas u otros servicios no se contemplaron unos patrones determinados, por lo que éstos se situaban fuera del monasterio y bajo un criterio aleatorio.

### 3.2. *Los castillos de Montesa y Calatrava la Nueva: diferencias y semejanzas*

Ya hemos visto a grandes rasgos la descripción de un monasterio cisterciense, el cual, como ahora veremos, se mantiene con ciertas similitudes tanto en el castillo-convento de Calatrava como en el de Montesa. Sin embargo, habría que matizar ciertas cuestiones referentes al ámbito cronológico, pues si Calatrava se erigió a principios del siglo XIII, en Montesa pasaron dos siglos desde que S. Bernardo dictaminó las directrices del Císter. Esto quiere decir que aunque en posteriores fundaciones de monasterios o cenobios siempre se intentó mantener la correcta ubicación de las estancias (iglesia, claustro, sala capitular, refectorio) no siempre fue así, ya que las variantes eran constantes y el medio natural no siempre el apropiado para acondicionar una edificación completamente reglamentaria. Otro asunto a tener en cuenta es el desarrollo del estilo gótico, con lo que la severidad de la época de San Bernardo quedaba muy mitigada. En palabras de J. Yarza, "*el císter se amolda a las nuevas corrientes, pero el esquema básico del monasterio se mantiene. Lo que ocurre es que es difícil hablar de arquitectura cisterciense, más bien hay que hablar de gótico para el Císter*"<sup>62</sup>.

Por tanto, según las regiones y estilos del momento, se adapta según los criterios. En el siglo XIV, cuando Montesa construye su fortaleza, se iban dejando de lado las estrictas normas como añade L.J. Lekai: "*se seguía el estilo gótico tardío con ornamentos delicados y era el momento de añadir magníficas bibliotecas*"<sup>63</sup>. Tampoco hay que olvidar las continuas reformas y añadidos que han sufrido estas construcciones con el paso de los siglos debido a su larga ocupación.

El castillo-convento de Calatrava la Nueva constituye una de las fortalezas más importantes de España por sus enormes dimensiones y sus cuatro recintos. Edificada desde 1213 hasta 1217, recibió muchos añadidos entre los siglos XIV

<sup>62</sup> YARZA, J., *Historia del Arte Hispánico...* p. 205.

<sup>63</sup> LEKAI, J.L., *Los cistercienses...* p. 349.

y XVII<sup>64</sup>. Calatrava representa la magnitud de una fortaleza que encierra dos estructuras completamente diferenciadas: un convento y un castillo. El conjunto se rodea por un antemural que proporciona un amplio albacar. Castillo y convento se sitúan en un recinto superior pero el castillo aún se alza en una plataforma rocosa. Este, que representa el poder militar, tiene un acceso en codo mediante un túnel que desembocaba en las caballerizas y en el patio de armas, desde el cual se accedía a distintas dependencias distribuidas por diversas plantas, algunas de las cuales correspondían a las habitaciones maestras, el archivo, aljibe y otras cámaras de las que apenas quedan restos.

El convento se extendía al este del castillo, el cual, siguiendo las directrices del Císter, articula sus dependencias en torno al claustro con un patrón muy aproximado al modelo ideal. Al norte del claustro se ubica la iglesia de tres naves, con tres ábsides y bóvedas de crucería. En el templo se habían fundado numerosas capillas. A la sacristía sin embargo, se accedía por el lateral norte. Al este del claustro se ubicaba la sala capitular y más hacia el sur el parlatorio, calefactorio y los dormitorios de los religiosos más las habitaciones del prior. Al refectorio se accedía por el sur del claustro, formando una amplia sala rectangular y su lado corto es el que da a aquél. A continuación se hallaba la zona dedicada a la cocina, almacenes y despensas.

En cuanto a la hospedería, el corredor de los caballeros y sus dormitorios se situaban a continuación de los dormitorios de los *freires* y en la zona más meridional del convento. Así, esta parte evitaba mezclarse con los espacios de los *freires*.

La plataforma donde se asienta el castillo-convento de la Orden de Montesa es de una superficie menor que la de Calatrava por lo que el aprovechamiento del espacio es notable para acondicionar las funciones religiosas y militares. Mientras en Calatrava castillo y convento son dos realidades, en Montesa todo ocupa una misma plataforma, donde se distinguen dos espacios pero no dos construcciones diferenciadas. Aquí todo forma parte de la misma fortaleza pues las áreas conventuales y militares se delimitan por las mismas paredes que a la vez son murallas.

Una diferencia evidente en Montesa la constituye la iglesia situada al sur del claustro. Además, era de una sola nave aunque cubierta con bóveda de cru-

<sup>64</sup> Respecto a las descripciones del castillo-convento de Calatrava la Nueva Cfr.: COTTA Y MARQUEZ DE PRADO, F. de. "Descripción del Sacro Convento y Castillo de Calatrava la Nueva, Cabeza y Casa mayor de esta Orden y Caballería y de sus rentas y casas". *La Mancha. Revista de Estudios Regionales*. Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Todelo, n.º 1, 1961, pp. 35-76. SEGOVIA, A., *Guía del Sacro Convento y Castillo de Calatrava la Nueva Aldea del Rey*. Ciudad Real. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Conserjería de Industria y Turismo. Ciudad Real, 1994. MOMPLET MÍGUEZ, A.E., *La Iglesia del Sacro Castillo-Convento de Calatrava la Nueva*. Madrid, 1994. RUIBAL RODRÍGUEZ, A.; JIMÉNEZ ESTEBAN, J., "Castillos de Castilla-La Mancha". *Castillos de España*. t. II. ed. Everest, 1997, pp. 698-704.

cería cuatripartita. Quizá en esto se observe cierta influencia de las iglesias de la arquitectura catalana, característica por la concepción de un espacio claro y desahogado que permita distinguir los límites constructivos.

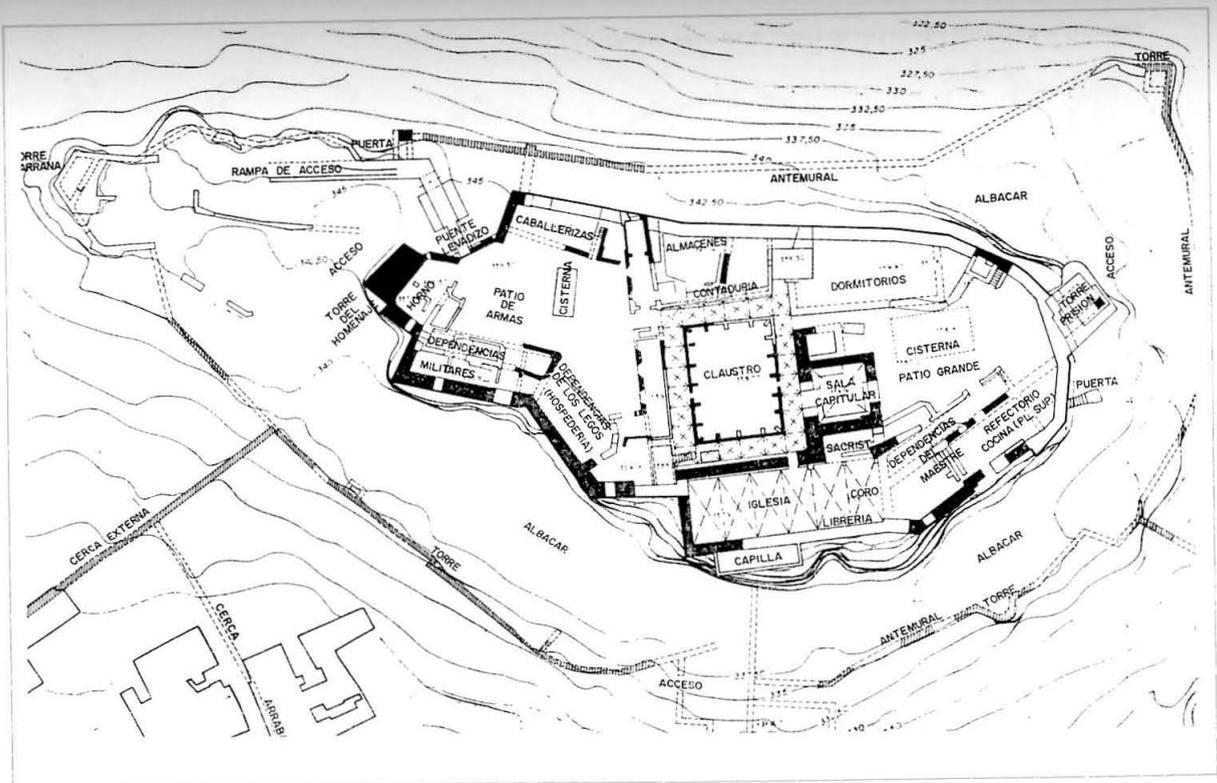
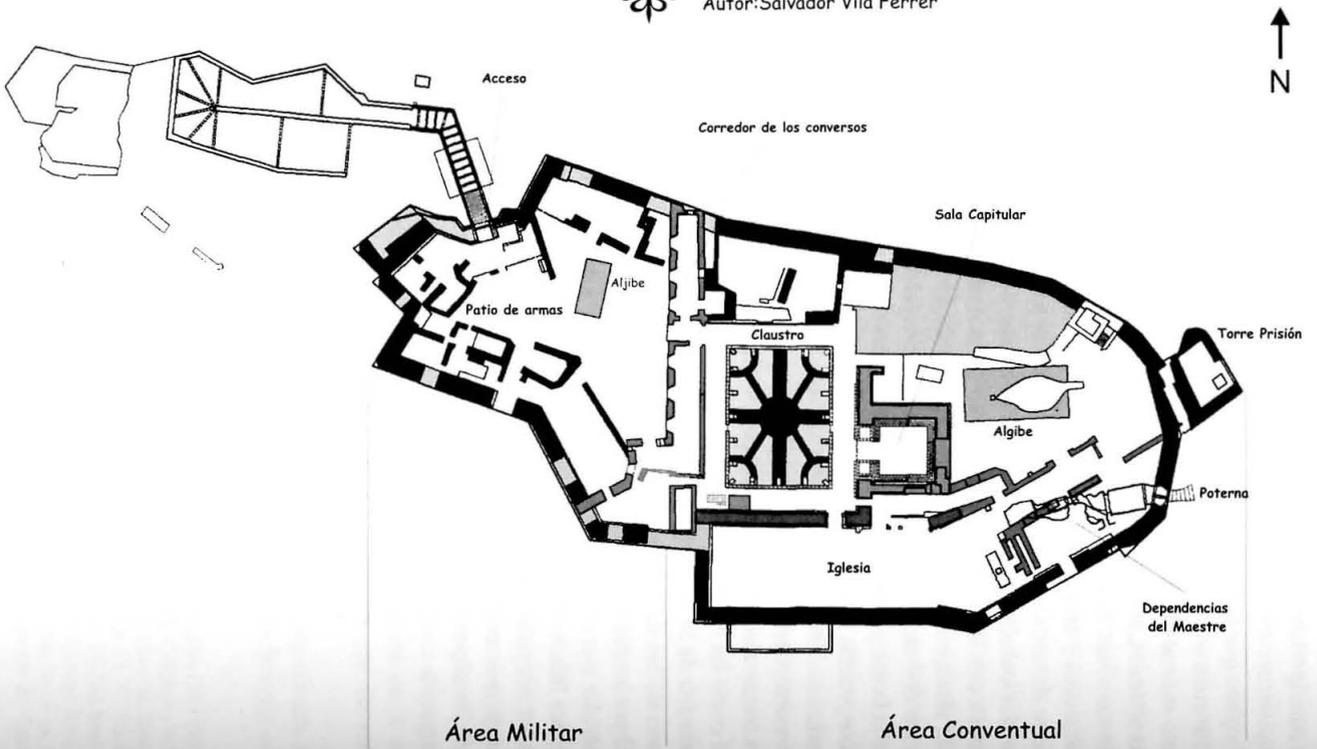
En cuanto a la sala capitular y la sacristía se sitúan al este del claustro, tal y como sucede en un plano ideal del Císter. Aunque la ubicación de las estancias maestras, refectorio y dormitorios ya son suposiciones, sí se puede decir que se mantiene el esquema dicotómico de preservar las zonas de levante para los religiosos y áreas estrictamente conventuales mientras que en el poniente es donde se desarrollan las funciones militares, pues es donde se sitúa la plaza de armas, las caballerizas y otras dependencias militares, al igual que ocurre en Calatrava con la ubicación del castillo en esta zona.

El elemento que en Montesa clarifica mejor que en Calatrava la distinción entre los dos espacios lo constituye el "*corredor de los conversos o hermanos legos*", el cual posiblemente pondría en comunicación la iglesia y sus estancias y la hospedería situadas en la zona militar, con el fin de no pasar así por las dependencias de los *freires*. Por último, sabemos que el castillo de Montesa sufrió numerosas reformas y añadidos constructivos y decorativos, pues leyendo los bienes materiales que aporta V. Ferrán de los inventarios de época moderna así como las ricas decoraciones de muchas de sus estancias ya indica un claro alejamiento de lo que suponía seguir las directrices del Císter. Por otro lado, la mayoría de las descripciones que nos han llegado del castillo son del XVII y XVIII por lo que la influencia del estilo barroco también sería evidente. No hay que olvidar que cuando la Orden perdió su fines militares fue inevitable el cambio de las funciones en ciertas estancias así como el plegamiento de la comunidad a las actividades únicamente religiosas. De todas formas, el esquema básico que hemos comentado es el que se debió dar en los siglos bajomedievales, cuando los objetivos de esta milicia se encaminaban en un principio a la oración y a la guerra.

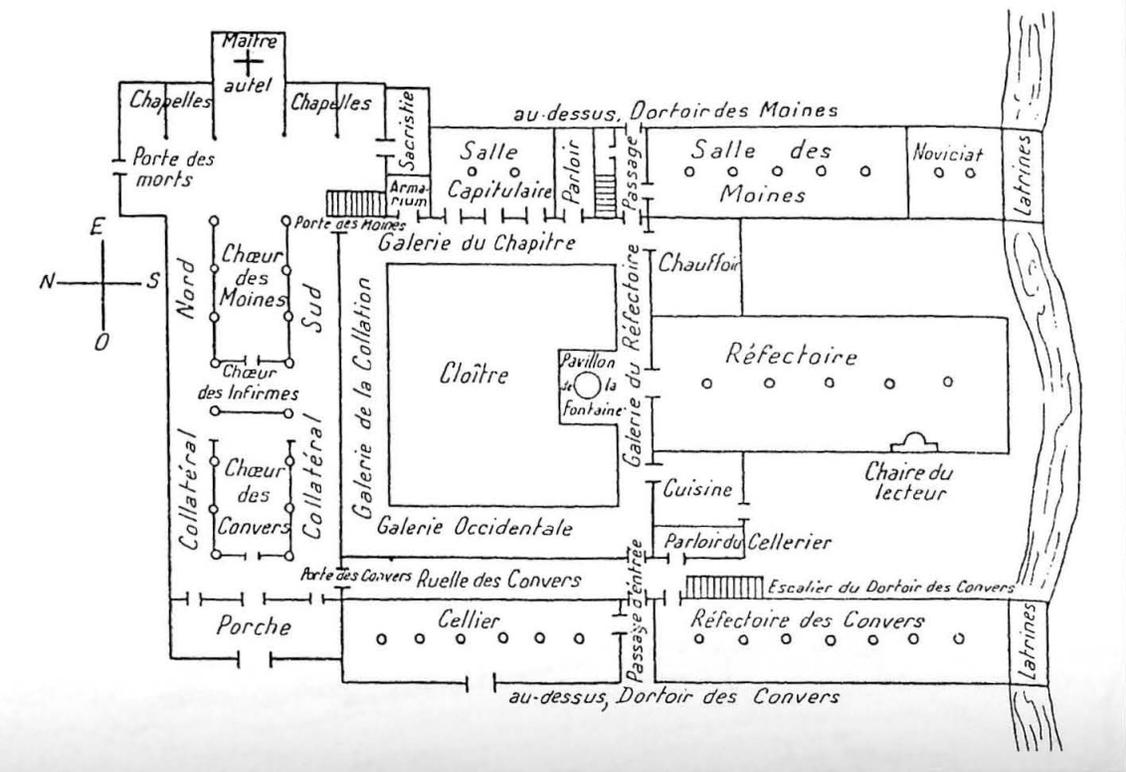


# PLANTA DEL CASTILLO DE MONTESA

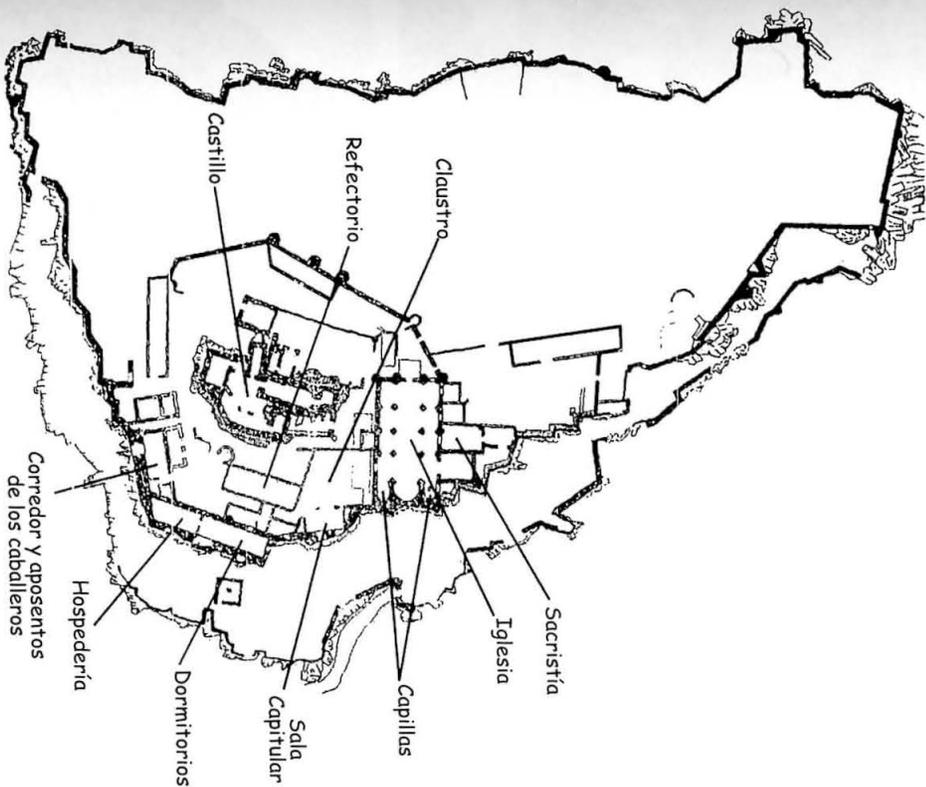
Autor: Salvador Vila Ferrer



Ubicación hipotética de las estancias del Castillo de Montesa  
Plano cedido por el arqto. S. Vila Ferrer



Modelo ideal de la planta de una abadía cisterciense francesa



**CASTILLO DE CALATRAVA LA NUEVA**  
Según F. de Cotta y Márquez de Prado



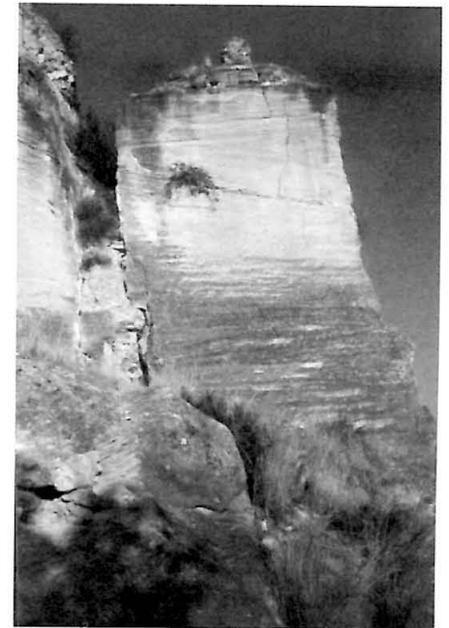
Castillo de Montesa. Vista general.



Castillo de Montesa. Vista general del acceso actual al interior.



Castillo de Montesa. Torre del Homaje.



Castillo de Montesa. Torre Prisión.



A

Castillo de Montesa. A. Vista de la bóveda construida para salvar el desnivel; B. Detalle del trabajo de sillarejo en uno de sus muros; C. Detalle del trabajo de talla de la roca.



B



C



Castillo de Montesa. Estructura rectangular del área militar. Se desconoce su función.



Castillo de Montesa. Vista del aljibe del área militar.



Castillo de Montesa. Vista general del Claustro.



Castillo de Montesa. Detalle de los pilares del claustro.



Castillo de Montesa. Sala Capitular.



Castillo de Montesa. Clave de la bóveda de la Sala Capitular.



Castillo de Montesa. Área Conventual. Pavimento de cantos rodados.



Castillo de Montesa. Área Conventual. Pavimento de losas.



Castillo de Montesa. Vista de la poterna del castillo.